

BIOCHEN CIA. LTDA.

Quito, 10 de marzo del 2014

A los señores socios de BIOCHEN CIA. LTDA.

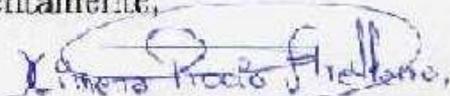
En calidad de Comisario de BIOCHEN CIA. LTDA. Me permito poner a consideración de los señores socios, y en virtud de lo establecido en los Estatutos de la empresa y las disposiciones de la Ley de Compañía, el análisis y revisión del Balance General el año 2013 y el Estado de pérdidas y Ganancias por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, así como la variación del patrimonio de los socios y de flujo de caja para el mismo periodo.

La revisión y el análisis, se efectuó de conformidad a las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas. El procedimiento utilizado, me permitió efectuar un examen razonable, de tal forma que no existan errores fundamentales en la aplicación de las normas contables. Este análisis se lo realizó en base a pruebas selectivas de las principales cuentas y la revisión de los soportes y documentos legales que justifiquen el correcto registro desde el punto de vista legal y contable y, apegados a las disposiciones emanadas por la Gerencia y los estatutos de la empresa. Por lo que considero, que la evaluación realizada se ajusta razonablemente a las normas de Contabilidad vigentes.

Adjunto, presento algunas notas sobre los procedimientos administrativos y contables de la empresa, los cuales reflejan la situación financiera y de resultados de BIOCHEN CIA. LTDA. Al 31 de diciembre de 2013, su situación patrimonial y de manejo de efectivo, de conformidad con las disposiciones de la Ley de compañías y los principios contables vigentes en el Ecuador.

Antecedentes, que me permiten poner a consideración de los señores socios, ésta revisión de los Estados Financieros de BIOCHEN CIA. LTDA. Para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Jimena del Rocío Arellano Novillo

C.I. # 170723297-9

COMISARIO

BIOCHEN CIA. LTDA.